

Bogotá D.C., 18 de octubre de 2024

Señor(es)
AGENCIAS DE SEGUROS
CORREDORES DE SEGUROS
Ciudad.

REFERENCIA: INVITACIÓN CONVOCATORIA ABIERTA PARA AGENCIAS DE SEGUROS Y CORREDORES DE SEGUROS – CONTRATACIÓN DE POLIZA ÁREAS COMUNES DEL CONJUNTO RESIDENCIAL PAULO VI PRIMERA ETAPA P. H.

Respetado(s) Señor(es)

MAURICIO MÁRQUEZ ORTIZ Representante Legal del **CONJUNTO RESIDENCIAL PAULO VI PRIMERA ETAPA P. H., NIT 860.027.462-7** localizado en la ciudad de Bogotá, cordialmente me permito invitarlo a presentar ofertas para la convocatoria citada en el asunto de la referencia a fin de contratar una compañía de seguros legalmente autorizada que ampare los bienes muebles, inmuebles e intereses patrimoniales de la Copropiedad.

La suscripción de esta póliza sería con vigencia de un año a partir del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025 y la fecha límite para la presentación de propuestas es hasta el día 13 de noviembre a las 3:30 p.m. La propuesta se debe allegar físicamente a la dirección de la administración: Carrera 53 No. 56-26, Conjunto Residencial Paulo VI Primera Etapa. Para cualquier inquietud o aclaración que requieran pueden dirigirse al correo electrónico administracion@paulo-vi.com.

Agradezco de antemano su atención a esta invitación y espero contar con usted en este proceso de selección.

Saludo cordial,



MAURICIO MÁRQUEZ ORTIZ
ADMINISTRADOR-REPRESENTANTE LEGAL
CONJUNTO RESIDENCIAL PAULO VI PRIMERA ETAPA P.H.